

Naucalpan de Juárez, Estado de México
A 29 de abril de 2021

LIC. LINDORO AARÓN ESPINOZA BAUZA
REPRESENTANTE LEGAL DE
SUCOMAE SERVICIOS INTEGRALES
AVENIDA RIO CONSULADO No. 855,
COL. FELIPE ANGELES, C.P. 15310,
DEL. VENUSTIANO CARRANZA, CDMX
CORREO ELECTRÓNICO: sucomae@gmail.com
TELÉFONO: 55.70.91.13.74
P R E S E N T E

INVITACIÓN PARA PRESENTAR COTIZACIÓN

La Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 91 de su Reglamento, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la presente invitación a cotizar referente al giro: **3521 REPARACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA** conforme a lo requerido en el **ANEXO UNO** adjunto, bajo los siguientes términos:

- **Fecha de recepción de cotización por parte de la Unidad de Apoyo Administrativo:** el día **03 de mayo de 2021**.
 - **Forma de presentación de la cotización:**
 - Preferentemente en **papel membretado** y **debidamente firmada** conforme a lo señalado en los numerales subsecuentes.
 - La entrega se realizara vía correo electrónico a la dirección emma.andrade@edomex.gob.mx, lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales.", publicado en Gaceta del Gobierno del Estado de México de 23 de septiembre de 2015.
- 1. CONDICIONES QUE DEBE SEÑALAR DE MANERA TEXTUAL EN SU COTIZACIÓN.**
- 1.1. CONDICIONES COMERCIALES.**
- a. **LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, segundo piso, colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez Estado de México, C.P. 53100.
 - b. **HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** 09:00 a 18:00 horas
- 1.2. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** A partir de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2021.
- 1.3. CONDICIONES ECONÓMICAS.**
- a. **FORMA DE PAGO:** Dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso de su factura a esta Dirección General debidamente requisitada. No se aplicarán los conceptos de pago de anticipo ni el reconocimiento de intereses.
 - b. **VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:** La vigencia de la cotización será como mínimo de 45 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la cotización.

Se envió por correo electrónico 29/04/21

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO

2. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA COTIZACIÓN

2.1 REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- a. La descripción detallada del Servicio de conformidad con el **ANEXO** de la presente invitación.
- b. El precio unitario y total del servicio ofertado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) con desglose, así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- c. El precio deberá expresarse en moneda nacional.
- d. El importe total neto de la propuesta, con número y letra.
- e. La indicación expresa de que los precios ofertados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- f. Dirigir su propuesta a nombre del Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.
- g. Agregar formato 32 "D"
- h. Manifiesto de que el proveedor no cuenta con vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como posibles conflictos de intereses con servidores públicos que ostenten cargos, elaborado en términos del **ANEXO DOS** de la presente invitación conforme al texto establecido.
- i. Cedula de prestador de Servicios del Estado de México, en caso de contar con ella.

Notas:

1. La presentación de cotizaciones significa, de parte del oferente, el pleno conocimiento y aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos en la presente invitación.

"LOS DATOS PERSONALES, SERÁN TRATADOS CONFORME A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO".

ATENTAMENTE

**MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO**

ANEXO UNO

PARTIDA	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
ÚNICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 14 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL SITRAMyTEM. <u>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</u> 1. Chequeo de encendido de equipos (verificación de buen funcionamiento) 2. Revisión de carga de gas refrigerante, y en su caso suministro. 3. Chequeo de amperaje a compresor 4. Limpieza de equipo, desensamble de carcasa de evaporador. 5. Protección de tarjetas con bolsa de plástico 6. Lavado a presión de serpentines de evaporador y en casos de ser requerido se aplicará lubricación. 7. Desensamble de carcasa de condensadora 8. Lavado a presión de condensadora 9. Ensamble de equipos 10. Revisión de capacitor a la totalidad de los equipos. 11. Revisión de baleros de ventilador de condensadora y en caso de requerir se dará lubricación 12. Limpieza de motor eléctrico 13. Revisión de estado de flechas, motores de evaporación y condensación 14. Chequeo de terminales 15. Limpieza de charola receptora de agua 16. Limpieza de filtros de aire 17. Limpieza y revisión de tablero y de controles eléctricos de fuerza y control (contactores magnéticos, control de temperatura, interruptores de sobrecarga, timer) cables y conexiones eléctricas El oferente deberá garantizar la protección de motores y de componentes eléctricos, para evitar daños durante la limpieza. Con una garantía de vicios ocultos por 1 año. <u>MANTENIMIENTO CORRECTIVO</u> El mantenimiento correctivo no puede ser cuantificable, por lo que únicamente se brindará el servicio por parte del oferente cuando así le sea solicitado, es decir, será un servicio por evento solicitado, por el área administradora del contrato: 1. Sustitución del capacitador de los equipos (se deberá entregar pieza sustituida) 2. lubricación 3. Chequeo de terminales	SERVICIO	1

"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"

	En este caso, de acuerdo a la revisión practicada por el oferente, si algún equipo no funciona de manera correcta u optima, este deberá de diagnosticarlo y proporcionar las refacciones menores, materiales consumibles y mano de obra requerida, quedando excluida la reposición total o parcial de compresores. Los servicios deberán incluir limpieza total del área de trabajo antes, durante y después del servicio, mano de obra de personal capacitado, debiendo realizar al final del mismo pruebas de operación, las características son enunciativas más no limitativas, por lo cual el servicio será recepcionado a entera satisfacción por el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMYTEM).		
--	---	--	--

ANEXO DOS

MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS
(APLICA PARA PERSONA JURIDICO COLECTIVA O PERSONA MORAL).

INDICAR "SI" o "NO" EN EL SUPUESTO QUE SE ENCUENTRE:

Naucalpan de Juárez, Estado de México, ____ de ____ de ____

SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E

El que suscribe _____, en mi carácter de _____ (propietario/Rep. legal), de _____, manifiesto que ____ (SI o NO) tengo vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses, con los servidores públicos que tengan los cargos que a continuación se indican, incluyendo a sus cónyuges, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado:

- I. Gobernador del Estado de México.
- II. Secretarios.
- III. Consejero Jurídico del Ejecutivo Estatal.
- IV. Fiscal General de Justicia del Estado de México.
- V. Fiscales Regionales o Titulares de Fiscalías.
- VI. Subsecretarios.
- VII. Titulares de Unidad.
- VIII. Directores Generales.
- IX. Titulares de Órganos Administrativos Desconcentrados.
- X. Titulares de Organismos Auxiliares.
- XI. Los que intervienen en las contrataciones públicas y el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

El que suscribe _____, en mi carácter de _____ (propietario/Rep. Legal), manifiesto que alguno de los sujetos que a continuación se enlistan, así como su cónyuge, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado ____ (SI o NO) tienen relación personal de parentesco hasta el segundo grado, o de negocios, con cualquiera de los servidores públicos señalados previamente:

- I. Integrantes del Consejo de Administración o administradores de la persona jurídica colectiva que representa.
- II. Los miembros, integrantes, socios o empleados que ocupen los tres niveles de mayor jerarquía en la persona jurídica colectiva.
- III. Las personas físicas que posean directa o indirectamente, el control de por lo menos, el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona jurídica colectiva.

Este manifiesto deberá presentarse por escrito firmado, preferentemente en papel membretado de la empresa, acompañado de su cotización.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
ACREDITADO DE LA EMPRESA

De: EMMA ESTEFANIA ANDRADE GALLEGOS

Enviado: jueves, 29 de abril de 2021 02:24 p. m.

Para: sucomae@gmail.com

CC: FRANCISCO JAVIER SANTIN LOPEZ; Regin Mtz; jennifer_gr@hotmail.com

Asunto: Invitación a Cotizar

BUENAS TARDES:

Envío en archivo adjunto la invitación a cotizar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de 14 equipos de aire acondicionado tipo minisplit ubicados en las oficinas administrativas de SITRAMYTEM.

En espera de contar con su participación quedo a la orden.

Favor de confirmar la recepción del presente correo.

Naucalpan de Juárez, Estado de México
A 29 de abril de 2021

ARQ. JONATAN MENDOZA S.
REPRESENTANTE LEGAL DE
HUICHÁN CONSTRUCTORES
1ER RETORO DE ACOXPA N.26 TLALPAN
CORREO ELECTRÓNICO: hunconstructores@gmail.co
TELÉFONO: 55.29.67.81.20
P R E S E N T E

INVITACIÓN PARA PRESENTAR COTIZACIÓN

La Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 91 de su Reglamento, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la presente invitación a cotizar referente al giro: **3521 REPARACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA** conforme a lo requerido en el **ANEXO UNO** adjunto, bajo los siguientes términos:

- **Fecha de recepción de cotización por parte de la Unidad de Apoyo Administrativo:** el día **03 de mayo de 2021**.
- **Forma de presentación de la cotización:**
 - Preferentemente en **papel membretado y debidamente firmada** conforme a lo señalado en los numerales subsecuentes.
 - La entrega se realizara vía correo electrónico a la dirección emma.andrade@edomex.gob.mx, lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales.", publicado en Gaceta del Gobierno del Estado de México de 23 de septiembre de 2015.

1. CONDICIONES QUE DEBE SEÑALAR DE MANERA TEXTUAL EN SU COTIZACIÓN.

1.1. CONDICIONES COMERCIALES.

a. **LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, segundo piso, colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez Estado de México, C.P. 53100.

b. **HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** 09:00 a 18:00 horas

1.2. **PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** A partir de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2021.

1.3. CONDICIONES ECONÓMICAS.

a. **FORMA DE PAGO:** Dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso de su factura a esta Dirección General debidamente requisitada. No se aplicarán los conceptos de pago de anticipo ni el reconocimiento de intereses.

b. **VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:** La vigencia de la cotización será como mínimo de 45 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la cotización.

c. **VIGENCIA DE LOS PRECIOS:** Los precios serán fijos hasta el cumplimiento total del Contrato.

Se envió por correo electrónico 29/04/21

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO

2. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA COTIZACIÓN

2.1 REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- a. La descripción detallada del Servicio de conformidad con el **ANEXO** de la presente invitación.
- b. El precio unitario y total del servicio ofertado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) con desglose, así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- c. El precio deberá expresarse en moneda nacional.
- d. El importe total neto de la propuesta, con número y letra.
- e. La indicación expresa de que los precios ofertados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- f. Dirigir su propuesta a nombre del Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.
- g. Agregar formato 32 "D"
- h. Manifiesto de que el proveedor no cuenta con vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como posibles conflictos de intereses con servidores públicos que ostenten cargos, elaborado en términos del **ANEXO DOS** de la presente invitación conforme al texto establecido.
- i. Cedula de prestador de Servicios del Estado de México, en caso de contar con ella.

Notas:

1. La presentación de cotizaciones significa, de parte del oferente, el pleno conocimiento y aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos en la presente invitación.

"LOS DATOS PERSONALES, SERÁN TRATADOS CONFORME A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO".

ATENTAMENTE

MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

ANEXO UNO

PARTIDA	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
ÚNICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 14 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL SITRAMyTEM. <u>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</u> 1. Chequeo de encendido de equipos (verificación de buen funcionamiento) 2. Revisión de carga de gas refrigerante, y en su caso suministro. 3. Chequeo de amperaje a compresor 4. Limpieza de equipo, desensamble de carcasa de evaporador. 5. Protección de tarjetas con bolsa de plástico 6. Lavado a presión de serpentines de evaporador y en casos de ser requerido se aplicará lubricación. 7. Desensamble de carcasa de condensadora 8. Lavado a presión de condensadora 9. Ensamble de equipos 10. Revisión de capacitor a la totalidad de los equipos. 11. Revisión de baleros de ventilador de condensadora y en caso de requerir se dará lubricación 12. Limpieza de motor eléctrico 13. Revisión de estado de flechas, motores de evaporación y condensación 14. Chequeo de terminales 15. Limpieza de charola receptora de agua 16. Limpieza de filtros de aire 17. Limpieza y revisión de tablero y de controles eléctricos de fuerza y control (contactores magnéticos, control de temperatura, interruptores de sobrecarga, timer) cables y conexiones eléctricas El oferente deberá garantizar la protección de motores y de componentes eléctricos, para evitar daños durante la limpieza. Con una garantía de vicios ocultos por 1 año. <u>MANTENIMIENTO CORRECTIVO</u> El mantenimiento correctivo no puede ser cuantificable, por lo que únicamente se brindará el servicio por parte del oferente cuando así le sea solicitado, es decir, será un servicio por evento solicitado, por el área administradora del contrato: 1. Sustitución del capacitador de los equipos (se deberá entregar pieza sustituida) 2. lubricación 3. Chequeo de terminales	SERVICIO	1

	En este caso, de acuerdo a la revisión practicada por el oferente, si algún equipo no funciona de manera correcta u optima, este deberá de diagnosticarlo y proporcionar las refacciones menores, materiales consumibles y mano de obra requerida, quedando excluida la reposición total o parcial de compresores. Los servicios deberán incluir limpieza total del área de trabajo antes, durante y después del servicio, mano de obra de personal capacitado, debiendo realizar al final del mismo pruebas de operación, las características son enunciativas más no limitativas, por lo cual el servicio será recepcionado a entera satisfacción por el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMYTEM).		
--	---	--	--

ANEXO DOS

MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS
(APLICA PARA PERSONA JURIDICO COLECTIVA O PERSONA MORAL).

INDICAR "SI" o "NO" EN EL SUPUESTO QUE SE ENCUENTRE:

Naucalpan de Juárez, Estado de México, ____ de ____ de ____

SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E

El que suscribe _____, en mi carácter de _____ (propietario/Rep. legal), de _____, manifiesto que ____ (SI o NO) tengo vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses, con los servidores públicos que tengan los cargos que a continuación se indican, incluyendo a sus cónyuges, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado:

- I. Gobernador del Estado de México.
- II. Secretarios.
- III. Consejero Jurídico del Ejecutivo Estatal.
- IV. Fiscal General de Justicia del Estado de México.
- V. Fiscales Regionales o Titulares de Fiscalías.
- VI. Subsecretarios.
- VII. Titulares de Unidad.
- VIII. Directores Generales.
- IX. Titulares de Órganos Administrativos Desconcentrados.
- X. Titulares de Organismos Auxiliares.
- XI. Los que intervienen en las contrataciones públicas y el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

El que suscribe _____, en mi carácter de _____ (propietario/Rep. Legal), manifiesto que alguno de los sujetos que a continuación se enlistan, así como su cónyuge, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado _____ (SI o NO) tienen relación personal de parentesco hasta el segundo grado, o de negocios, con cualquiera de los servidores públicos señalados previamente:

- I. Integrantes del Consejo de Administración o administradores de la persona jurídica colectiva que representa.
- II. Los miembros, integrantes, socios o empleados que ocupen los tres niveles de mayor jerarquía en la persona jurídica colectiva.
- III. Las personas físicas que posean directa o indirectamente, el control de por lo menos, el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona jurídica colectiva.

Este manifiesto deberá presentarse por escrito firmado, preferentemente en papel membretado de la empresa, acompañado de su cotización.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
ACREDITADO DE LA EMPRESA

De: EMMA ESTEFANIA ANDRADE GALLEGOS

Enviado: jueves, 29 de abril de 2021 02:46 p. m.

Para: huconstructores@gmail.com

CC: FRANCISCO JAVIER SANTIN LOPEZ; Regin Mtz; jennifer_gr@hotmail.com

Asunto: Invitación a cotizar

BUENAS TARDES:

Envió en archivo adjunto la invitación a cotizar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de 14 equipos de aire acondicionado tipo minisplit ubicados en las oficinas administrativas de SITRAMYTEM.

En espera de contar con su participación quedo a la orden.

Favor de confirmar la recepción del presente correo.

Naucalpan de Juárez, Estado de México
A 29 de abril de 2021

ALEJANDRO SALINAS GARNICA
REPRESENTANTE LEGAL DE
JAZ INSTALACIONES S.A. DE C.V.
AV. TENOCHTITLAN N°. 61-B,
COL. VALLE DE SANTIAGO ECATEPEC,
ESTADO DE MÉXICO C.P 55138,
CORREO ELECTRÓNICO: selmec@prodigy.net.mx
TELÉFONO: 57.49.44.32
P R E S E N T E

INVITACIÓN PARA PRESENTAR COTIZACIÓN

La Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 91 de su Reglamento, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la presente invitación a cotizar referente al giro: **3521 REPARACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA** conforme a lo requerido en el **ANEXO UNO** adjunto, bajo los siguientes términos:

- **Fecha de recepción de cotización por parte de la Unidad de Apoyo Administrativo:** el día **03 de mayo de 2021**.
 - **Forma de presentación de la cotización:**
 - Preferentemente en **papel membretado y debidamente firmada** conforme a lo señalado en los numerales subsecuentes.
 - La entrega se realizara vía correo electrónico a la dirección emma.andrade@edomex.gob.mx, lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales.", publicado en Gaceta del Gobierno del Estado de México de 23 de septiembre de 2015.
- 1. CONDICIONES QUE DEBE SEÑALAR DE MANERA TEXTUAL EN SU COTIZACIÓN.**
- 1.1. CONDICIONES COMERCIALES.**
- a. **LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, segundo piso, colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez Estado de México, C.P. 53100.
 - b. **HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** 09:00 a 18:00 horas
- 1.2. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** A partir de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2021.
- 1.3. CONDICIONES ECONÓMICAS.**
- a. **FORMA DE PAGO:** Dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso de su factura a esta Dirección General debidamente requisitada. No se aplicarán los conceptos de pago de anticipo ni el reconocimiento de intereses.
 - b. **VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:** La vigencia de la cotización será como mínimo de 45 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la cotización.
 - c. **VIGENCIA DE LOS PRECIOS:** Los precios serán fijos hasta el cumplimiento total del Contrato.

*Se envió por correo electrónico
29/04/21*

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO

2. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA COTIZACIÓN

2.1 REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- a. La descripción detallada del Servicio de conformidad con el **ANEXO** de la presente invitación.
- b. El precio unitario y total del servicio ofertado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) con desglose, así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- c. El precio deberá expresarse en moneda nacional.
- d. El importe total neto de la propuesta, con número y letra.
- e. La indicación expresa de que los precios ofertados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- f. Dirigir su propuesta a nombre del Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.
- g. Agregar formato 32 "D"
- h. Manifiesto de que el proveedor no cuenta con vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como posibles conflictos de intereses con servidores públicos que ostenten cargos, elaborado en términos del **ANEXO DOS** de la presente invitación conforme al texto establecido.
- i. Cedula de prestador de Servicios del Estado de México, en caso de contar con ella.

Notas:

1. La presentación de cotizaciones significa, de parte del oferente, el pleno conocimiento y aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos en la presente invitación.

"LOS DATOS PERSONALES, SERÁN TRATADOS CONFORME A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO".

ATENTAMENTE

MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

ANEXO UNO

PARTIDA	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
ÚNICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 14 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL SITRAMyTEM. <u>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</u> 1. Chequeo de encendido de equipos (verificación de buen funcionamiento) 2. Revisión de carga de gas refrigerante, y en su caso suministro. 3. Chequeo de amperaje a compresor 4. Limpieza de equipo, desensamble de carcasa de evaporador. 5. Protección de tarjetas con bolsa de plástico 6. Lavado a presión de serpentines de evaporador y en casos de ser requerido se aplicará lubricación. 7. Desensamble de carcasa de condensadora 8. Lavado a presión de condensadora 9. Ensamble de equipos 10. Revisión de capacitor a la totalidad de los equipos. 11. Revisión de baleros de ventilador de condensadora y en caso de requerir se dará lubricación 12. Limpieza de motor eléctrico 13. Revisión de estado de flechas, motores de evaporación y condensación 14. Chequeo de terminales 15. Limpieza de charola receptora de agua 16. Limpieza de filtros de aire 17. Limpieza y revisión de tablero y de controles eléctricos de fuerza y control (contactores magnéticos, control de temperatura, interruptores de sobrecarga, timer) cables y conexiones eléctricas El oferente deberá garantizar la protección de motores y de componentes eléctricos, para evitar daños durante la limpieza. Con una garantía de vicios ocultos por 1 año. <u>MANTENIMIENTO CORRECTIVO</u> El mantenimiento correctivo no puede ser cuantificable, por lo que únicamente se brindará el servicio por parte del oferente cuando así le sea solicitado, es decir, será un servicio por evento solicitado, por el área administradora del contrato: 1. Sustitución del capacitador de los equipos (se deberá entregar pieza sustituida) 2. lubricación 3. Chequeo de terminales	SERVICIO	1

"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"

	En este caso, de acuerdo a la revisión practicada por el oferente, si algún equipo no funciona de manera correcta u optima, este deberá de diagnosticarlo y proporcionar las refacciones menores, materiales consumibles y mano de obra requerida, quedando excluida la reposición total o parcial de compresores. Los servicios deberán incluir limpieza total del área de trabajo antes, durante y después del servicio, mano de obra de personal capacitado, debiendo realizar al final del mismo pruebas de operación, las características son enunciativas más no limitativas, por lo cual el servicio será recepcionado a entera satisfacción por el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMYTEM).		
--	---	--	--

ANEXO DOS

MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS
(APLICA PARA PERSONA JURIDICO COLECTIVA O PERSONA MORAL).

INDICAR "SI" o "NO" EN EL SUPUESTO QUE SE ENCUENTRE:

Naucalpan de Juárez, Estado de México, ____ de ____ de ____

SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E

El que suscribe _____, en mi carácter de _____ (propietario/Rep. legal), de _____, manifiesto que ____ (SI o NO) tengo vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses, con los servidores públicos que tengan los cargos que a continuación se indican, incluyendo a sus cónyuges, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado:

- I. Gobernador del Estado de México.
- II. Secretarios.
- III. Consejero Jurídico del Ejecutivo Estatal.
- IV. Fiscal General de Justicia del Estado de México.
- V. Fiscales Regionales o Titulares de Fiscalías.
- VI. Subsecretarios.
- VII. Titulares de Unidad.
- VIII. Directores Generales.
- IX. Titulares de Órganos Administrativos Desconcentrados.
- X. Titulares de Organismos Auxiliares.
- XI. Los que intervienen en las contrataciones públicas y el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

El que suscribe _____, en mi carácter de _____ (propietario/Rep. Legal), manifiesto que alguno de los sujetos que a continuación se enlistan, así como su cónyuge, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado ____ (SI o NO) tienen relación personal de parentesco hasta el segundo grado, o de negocios, con cualquiera de los servidores públicos señalados previamente:

- I. Integrantes del Consejo de Administración o administradores de la persona jurídica colectiva que representa.
- II. Los miembros, integrantes, socios o empleados que ocupen los tres niveles de mayor jerarquía en la persona jurídica colectiva.
- III. Las personas físicas que posean directa o indirectamente, el control de por lo menos, el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona jurídica colectiva.

Este manifiesto deberá presentarse por escrito firmado, preferentemente en papel membretado de la empresa, acompañado de su cotización.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
ACREDITADO DE LA EMPRESA

De: EMMA ESTEFANIA ANDRADE GALLEGOS

Enviado: jueves, 29 de abril de 2021 02:13 p. m.

Para: selmec@prodigy.net.mx

CC: FRANCISCO JAVIER SANTIN LOPEZ; Regin Mtz; jennifer_gr@hotmail.com

Asunto: Invitación a Cotizar

BUENAS TARDES:

Envío en archivo adjunto la invitación a cotizar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de 14 equipos de aire acondicionado tipo minisplit ubicados en las oficinas administrativas de SITRAMYTEM.

En espera de contar con su participación quedo a la orden.

Favor de confirmar la recepción del presente correo.

Naucalpan de Juárez, Estado de México
A 04 de mayo de 2021

ARQ. JONATAN MENDOZA S.
REPRESENTANTE LEGAL DE
HUICHÁN CONSTRUCTORES
1ER RETORO DE ACOXPA N.26 TLALPAN
CORREO ELECTRÓNICO: hunconstructores@gmail.co
TELÉFONO: 55.29.67.81.20
P R E S E N T E

RECIBÍ ORIGINAL
4. MAYO. 2021

INVITACIÓN

La Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 91 de su Reglamento, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la presente invitación para presentación de Propuestas referente al giro: **3521 REPARACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA;** le invita a **presentar su propuesta, para el procedimiento de Adjudicación Directa** número **AD-008-SITRAMYTEM-2021**, para la contratación del **"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de Aire Acondicionado Tipo Minisplit de las oficinas administrativas del SITRAMYTEM"**, conforme a lo requerido en el **ANEXO UNO** adjunto, bajo los siguientes términos:

- **Fecha de recepción de Propuestas por parte de la Unidad de Apoyo Administrativo:** el día **06 de mayo de 2021**, a las **13:00**, en las oficinas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.
- **Forma de presentación de las propuestas:**
 - A. En **papel membretado, foliado y debidamente firmada** conforme a lo señalado en los numerales subsecuentes.
 - B. La entrega se realiza en forma física, en sobres cerrados de la siguiente manera:
 - 1. **Sobre cerrado de Propuesta Técnica.**
 - 2. **Sobre cerrado de Propuesta Económica.**

1. CONDICIONES QUE DEBE SEÑALAR DE MANERA TEXTUAL EN SUS PROPUESTAS.

1.1. PROPUESTA TÉCNICA.

La descripción detallada del servicio conforme a lo establecido en el **ANEXO UNO** de la presente invitación.

- a. **LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** Boulevard Manuel Ávila Camacho Número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan De Juárez, Estado De México.
 - b. **FECHA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** A partir de la firma del contrato en el mes de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2021.
 - c. **PERIODO DE GARANTÍA:** Durante la vigencia del Contrato.
- #### 1.2. PROPUESTA ECONÓMICA.

- a. **FORMA DE PAGO:** Se cubrirá dentro de los cuarenta y cinco (45) días hábiles posteriores a la fecha de ingreso de la factura a mes vencido ante la Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México; los documentos respectivos debidamente soportados, previa recepción del servicio a entera satisfacción de la **Dirección de Planeación, Proyectos y Construcción** de este Organismo. No aplicando los conceptos de pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.
- b. **VIGENCIA DE LOS PRECIOS:** Fijos hasta el cumplimiento total del Contrato.
- c. **VIGENCIA DEL COSTO OFERTADO:** El costo ofertado deberá ser fijo hasta la suscripción del Contrato.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO

Boulevard Manuel Ávila Camacho Número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite Naucalpan de Juárez Estado de México C.P.53100
Teléfono: (55) 5395 4531

"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"

2. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

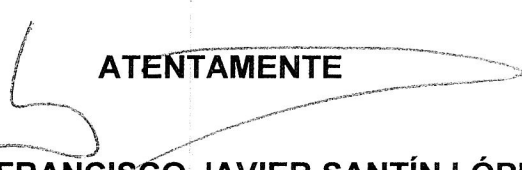
2.1 REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- a. La descripción simple del **ANEXO UNO** de la presente invitación.
- b. El precio unitario y total del servicio ofertado desglosando el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- c. El precio deberá expresarse en moneda nacional.
- d. El importe total neto de la propuesta, con número y letra.
- e. La indicación expresa de que los precios ofertados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- f. Dirigir su propuesta a nombre del Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.

3. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS QUE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA:

- a. Descripción detallada del **ANEXO UNO** de la presente invitación.
 - b. Manifiesto de que el proveedor no cuenta con vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como posibles conflictos de intereses con servidores públicos que ostenten cargos, elaborado en términos del **ANEXO DOS** de la presente invitación conforme al texto establecido.
 - c. Acta Constitutiva
 - d. Poder Notarial
 - e. Identificación oficial vigente del representante Legal.
 - f. Comprobante de domicilio no mayor a tres meses.
 - g. Formato 32 "D" "positivo"
 - h. Última declaración fiscal
 - i. Cedula de Registro ante el SAT
 - j. Cronograma de la prestación de los servicios.
1. La recepción de la invitación, significa de parte del oferente, el pleno conocimiento y aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos.

"LOS DATOS PERSONALES, SERÁN TRATADOS CONFORME A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO"


ATENTAMENTE

MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA DE
TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO

Boulevard Manuel Ávila Camacho Número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite Naucalpan de Juárez Estado de México C.P. 53100
Teléfono: (55) 5395 4531

ANEXO UNO

PARTIDA	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
ÚNICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL SITRAMyTEM. El Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México cuenta con 13 Equipos de aire acondicionado tipo minisplit, dentro de las instalaciones que ocupan las oficinas administrativas, mismas que el oferente deberá realizar los siguientes mantenimientos: <u>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</u> 1. Chequeo de encendido de equipos (verificación de buen funcionamiento) 2. Revisión de carga de gas refrigerante, y en su caso suministro. 3. Chequeo de amperaje a compresor 4. Limpieza de equipo, desensamble de carcasa de evaporador. 5. Protección de tarjetas con bolsa de plástico 6. Lavado a presión de serpentines de evaporador y en casos de ser requerido se aplicará lubricación. 7. Desensamble de carcasa de condensadora 8. Lavado a presión de condensadora 9. Ensamble de equipos 10. Revisión de capacitor a la totalidad de los equipos. 11. Revisión de baleros de ventilador de condensadora y en caso de requerir se dará lubricación 12. Limpieza de motor eléctrico 13. Revisión de estado de flechas, motores de evaporación y condensación 14. Chequeo de terminales 15. Limpieza de charola receptora de agua 16. Limpieza de filtros de aire 17. Limpieza y revisión de tablero y de controles eléctricos de fuerza y control (contactores magnéticos, control de temperatura, interruptores de sobrecarga, timer) cables y conexiones eléctricas El oferente deberá garantizar la protección de motores y de componentes eléctricos, para evitar daños durante la limpieza. Con una garantía de vicios ocultos por 1 año. <u>MANTENIMIENTO CORRECTIVO</u> El mantenimiento correctivo no puede ser cuantificable, por lo que únicamente se brindará el servicio por parte del oferente cuando así le sea solicitado, es decir, será	SERVICIO	1

"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"

	un servicio por evento solicitado, por el área administradora del contrato: 1. Sustitución del capacitador de los equipos (se deberá entregar pieza sustituida) 2. lubricación 3. Chequeo de terminales En este caso, de acuerdo a la revisión practicada por el oferente, si algún equipo no funciona de manera correcta u optima, este deberá de diagnosticarlo y proporcionar las refacciones menores, materiales consumibles y mano de obra requerida, quedando excluida la reposición total o parcial de compresores. Los servicios deberán incluir limpieza total del área de trabajo antes, durante y después del servicio, mano de obra de personal capacitado, debiendo realizar al final del mismo pruebas de operación, las características son enunciativas más no limitativas, por lo cual el servicio será recepcionado a entera satisfacción por el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMYTEM).		
--	--	--	--

"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"

ANEXO DOS

MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS
(APLICA PARA PERSONA JURIDICO COLECTIVA O PERSONA MORAL).

INDICAR "SI" o "NO" EN EL SUPUESTO QUE SE ENCUENTRE:

Naucalpan de Juárez, Estado de México, ____ de ____ de ____

SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E

El que suscribe _____, en mi carácter de _____ (propietario/Rep. legal), de _____, manifiesto que ____ (**SI o NO**) tengo vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses, con los servidores públicos que tengan los cargos que a continuación se indican, incluyendo a sus cónyuges, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado:

- I. Gobernador del Estado de México.
- II. Secretarios.
- III. Consejero Jurídico del Ejecutivo Estatal.
- IV. Fiscal General de Justicia del Estado de México.
- V. Fiscales Regionales o Titulares de Fiscalías.
- VI. Subsecretarios.
- VII. Titulares de Unidad.
- VIII. Directores Generales.
- IX. Titulares de Órganos Administrativos Desconcentrados.
- X. Titulares de Organismos Auxiliares.
- XI. Los que intervienen en las contrataciones públicas y el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

El que suscribe _____, en mi carácter de _____ (propietario/Rep. Legal), manifiesto que alguno de los sujetos que a continuación se enlistan, así como su cónyuge, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado ____ (**SI o NO**) tienen relación personal de parentesco hasta el segundo grado, o de negocios, con cualquiera de los servidores públicos señalados previamente:

- I. Integrantes del Consejo de Administración o administradores de la persona jurídica colectiva que representa.
- II. Los miembros, integrantes, socios o empleados que ocupen los tres niveles de mayor jerarquía en la persona jurídica colectiva.
- III. Las personas físicas que posean directa o indirectamente, el control de por lo menos, el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona jurídica colectiva.

Este manifiesto deberá presentarse por escrito firmado, preferentemente en papel membretado de la empresa, acompañado de su cotización.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
ACREDITADO DE LA EMPRESA

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO

Boulevard Manuel Ávila Camacho Número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite Naucalpan de Juárez Estado de México C.P. 53100
Teléfono: (55) 5395 4531

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 06 de mayo de 2021

SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E

El que suscribe **JONATAN ROGELIO MENDOZA SAUCEDO**, en mi carácter de **Gerente general** de **Huichan Constructores S.A. de R.L. de C.V.** manifiesto que **NO** tengo vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, incluyendo a sus cónyuges, concubina, concubinario y parientes hasta segundo grado:

- I. Gobernador del Estado de México
- II. Secretarios
- III. Consejo Jurídico del Ejecutivo Estatal
- IV. Fiscal General de Justicia del Estado de México
- V. Fiscales Regionales o Titulares de Fiscalías
- VI. Subsecretarios
- VII. Titulares de Unidad
- VIII. Directores Generales
- IX. Titulares de Órganos Administrativos Desconcentrados
- X. Titulares de Órganos Auxiliares
- XI. Los que intervienen en las contrataciones públicas y el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

El que suscribe **JONATAN ROGELIO MENDOZA SAUCEDO**, en mi carácter de **Gerente general**, manifiesto que alguno de los sujetos que a continuación se enlistan, así como su cónyuge, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado **NO** tienen relación personal de parentesco hasta el segundo grado, o de negocios, con cualquiera de los servidores públicos señalados previamente:

- I. Integrantes del Consejo de Administración o administradores de la persona jurídica colectiva que representa.
- II. Los miembros, integrantes, socios o empleados que ocupen los tres niveles de mayor jerarquía en la persona jurídica colectiva.
- III. Las personas físicas que posean directa o indirectamente, el control de por lo menos, el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona jurídica colectiva.

ATENTAMENTE



JONATAN ROGELIO MENDOZA SAUCEDO

GERENTE GENERAL

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 04 de mayo de 2021
Oficio Número.-213C0301000001S/457/2021

LICENCIADO EN DERECHO
JUAN PABLO NOGUEZ CORNEJO
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B"
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
P R E S E N T E

En atención a lo dispuesto en el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, Sección IV "Celebración de Audiencias", numeral 17, publicado en Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015, se solicita tenga a bien designar a un representante para que asista a los actos que se enlistan a continuación:

N.P.	ACTO	FECHA	HORA
	Procedimiento número AD-008-SITRAMYTEM-2021, para la contratación del "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de 14 Equipos de Aire Acondicionado Tipo Minisplit de las oficinas administrativas del SITRAMYTEM".	06 de mayo de 2021	
01	Presentación y Apertura de Propuestas		13:00
02	Dictamen de Adjudicación		13:20
03	Acuerdo del Comité		13:40
04	Fallo de Adjudicación		14:00
05	Firma de Contrato		14:30

Mismos que se llevarán a cabo en la sala de juntas de este Organismo ubicado en: Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, Segundo Piso, colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO



C.c.p. LIC. ROSA MARÍA ZÚÑIGA CANALES. - DIRECTORA JURÍDICO FINANCIERA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO.
Archivo/Minutario.

"2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Metepec, México, a 04 de mayo de 2021
Oficio: 21801002A/0765/2021

**MAESTRO
FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y
TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E**



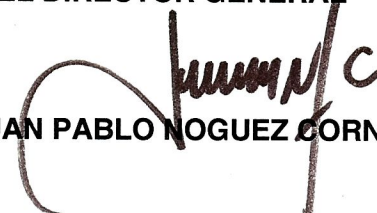
En atención al oficio 213C0301000001S/457/2021 de esta misma fecha, mediante el cual convoca al acto de Protocolo de Actuación, referente a la Presentación y Apertura de Propuestas, Dictamen de Adjudicación, Acuerdo del Comité, Fallo de Adjudicación y Firma de Contrato del procedimiento número AD-008-SITRAMYTEM-2021, para la contratación del "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de Aire Acondicionado Tipo Minisplit de las oficinas administrativas", del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, mismas que se llevarán a cabo el día 06 de mayo del presente año, a partir de las 13: 00 horas.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que se designa a la C.P. Maria Arcadia García Jalil, auditora adscrita a esta Dirección General de Control y Evaluación "B", para asistir a los referidos actos.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en los artículos 19, fracción XIV y 38 Bis, fracciones XXV y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 3 fracción X y 27 fracciones III y V del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 22 de noviembre de 2018, así como la Sección IV numeral 17 del "Acuerdo del Ejecutivo por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificaciones Nacionales como Internacionales" publicado en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" el 23 de septiembre del 2015.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL**


LIC. JUAN PABLO NOGUEZ CORNEJO

C.c.p. Archivo/minutario
JPNC/HCA/MEJGR

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B"**

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 06 de mayo de 2021
Oficio Núm.-2130C0301000001S/473/2021

C. JONATÁN ROGELIO MENDOZA SAUCEDO
GERENTE GENERAL DE
HUICHAN CONSTRUCTORES, S.R.L. DE C.V.
PRESENTE

ACUSE

En seguimiento al Fallo de Adjudicación del procedimiento de Adjudicación Directa número **AD-008-SITRAMYTEM-2021**, de 06 de mayo de 2021 y en atención a lo dispuesto en el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, Sección IV "Celebración de Audiencias", numeral 17, publicado en Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015, se solicita tenga a bien asistir el próximo 06 de mayo de 2021, a las 14:30 horas, en las instalaciones de este Organismo, ubicadas en: Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, Segundo Piso, colonia Ciudad Satélite, Estado de México, C.P. 53100, con la finalidad de protocolizar la firma de Contrato número **AD-008-SITRAMYTEM-2021**, para el "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de Aire Acondicionado Tipo Minisplit de las Oficinas Administrativas del SITRAMYTEM".

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

RECIBI ORIGINAL
06/MAYO/21

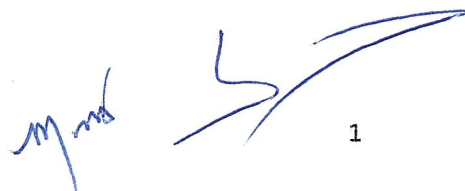
Ccp. LIC. ROSA MARÍA ZUÑIGA CANALES - DIRECTORA JURÍDICO FINANCIERA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO
ARCHIVO MINUTARIO

MINUTA DE PROTOCOLO DE FIRMA DE CONTRATO NÚMERO AD-008-SITRAMYTEM-2021

En Naucalpan de Juárez, Estado de México siendo, las 14:30 horas del 06 de mayo de 2021, en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, colonia Ciudad Satélite, C.P. 53100, Reunidos los C.C. Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, la Lic. Regina Cruz Martínez, servidora pública habilitada para llevar a cabo el presente Acto, la C.P. María Arcadia García Jalil, representante de la Secretaría de la Contraloría y el C. Jonatán Rogelio Mendoza Saucedo, Gerente General de **Huichan Constructores, S. de R.L. de C.V.**, a efecto de llevar a cabo el protocolo de firma del Contrato número **AD-008-SITRAMYTEM-2021**, para el **"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de Aire Acondicionado Tipo Minisplit de las Oficinas Administrativas del SITRAMYTEM"**, de conformidad con lo establecido en el numeral 17, sección IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México, en el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de las Licencias, Permisos y Autorizaciones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015; asimismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado acuerdo, se hace del conocimiento del particular que la conversación será documentada, procediéndose hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

1. El 06 de mayo de 2021, se llevó a cabo el Fallo de Adjudicación al procedimiento número **AD-008-SITRAMYTEM-2021**, en el cual se aprobó bajo la modalidad de Adjudicación Directa la contratación para el **"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de Aire Acondicionado Tipo Minisplit de las Oficinas Administrativas del SITRAMYTEM"**.



2. Con oficio número **213C0301000001S/457/2021**, de 04 de mayo de 2021, se giró invitación al Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación "B" y con oficio número **213C0301000001S/473/2021**, de 06 de mayo de 2021, al C. Jonatán Rogelio Mendoza Saucedo, Gerente General de **Huichan Constructores, S. de R.L. de C.V.**, para llevar a cabo la suscripción del Contrato número **AD-008-SITRAMYTEM-2021**.
3. Con oficio numero **21801002A/765/2021**, de 04 de mayo de 2021, se designa a la C.P. María Arcadia García Jalil, Auditora adscrita a la Dirección General de Control y Evaluación "B", como representante de la Secretaría de la Contraloría.

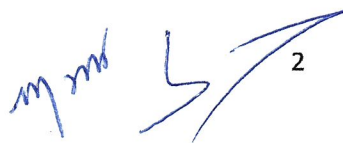
DESARROLLO

PRIMERO.- El servidor público designado manifiesta que la presente reunión tiene por objeto protocolizar la firma del Contrato número **AD-008-SITRAMYTEM-2021**, para el "**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de Aire Acondicionado Tipo Minisplit de las Oficinas Administrativas del SITRAMYTEM**".

SEGUNDO.- El C. Jonatán Rogelio Mendoza Saucedo, Gerente General de **Huichan Constructores, S. de R.L. de C.V.**, manifiesta estar dispuesta a cumplir con lo descrito en el Contrato número **AD-008-SITRAMYTEM-2021**, así como a las condiciones detalladas en el mismo.

TERCERO.- En atención a lo establecido en la Sección II "Reglas Generales para el Contacto con Particulares", numeral 7 del citado acuerdo del Ejecutivo Estatal, el servidor público habilitado, le informa al C. Jonatán Rogelio Mendoza Saucedo, Gerente General de **Huichan Constructores, S. de R.L. de C.V.**, sobre el derecho que tiene de presentar quejas o denuncias ante la Secretaría de la Contraloría respecto a algún incumplimiento de las obligaciones que hubiere adquirido durante el proceso de protocolización del presente Contrato.

CUARTO.- La C.P. María Arcadia García Jalil, representante de la Secretaría de la Contraloría, verifica que en el presente Acto se aplicó "El Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las

 2

Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de las Licencias, Permisos y Autorizaciones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en la Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

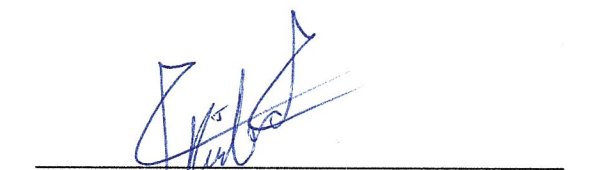
El presente Protocolo se da por concluido a las 14:45 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en esta acta intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

POR EL SITRAMYTEM



Mtro. Francisco Javier Santín López
Jefe de la Unidad de Apoyo
Administrativo del Sistema de
Transporte Masivo y Teleférico del
Estado de México.

POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS



C. Jonatán Rogelio Mendoza Saucedo
Gerente General de Huichan
Constructores, S. de R.L. de C.V.

**POR LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA**



C.P. María Arcadia García Jalil
Representante de la Secretaría
de la Contraloría